

Señores

ACCIONISTAS

La compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS IMPORTADOS TEIXEIRA MURILLO BIGOTT TEIMUBIG C.A. es una empresa cuya actividad principal es la VENTA AL POR MAYOR DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL.

Para cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, procedo a hacer el informe por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La Gerencia informa que la empresa va a comenzar sus actividades económicas en este segundo periodo fiscal con la venta de los productos marca "Gallo", cuyo origen está establecido en la ciudad de Lisboa, Portugal. Durante este primer año de existencia jurídica de la empresa, las actividades realizadas se han centrado en la obtención y verificación de los documentos y certificaciones pertinentes para realizar el registro sanitario, que incluye documentos como:

1. -Cartas de autorización para la empresa.
2. -Certificados de libre venta.
3. -Información técnica relacionada con el proceso de elaboración y descripción del equipo utilizado, con firma del Técnico Responsable de la empresa extranjera.
4. -Certificados de estabilidad.
5. -Food Safety Statement.
6. -Descripción del lote.
7. -Fórmula Cualitativa - Cuantitativa: Incluyendo aditivos, en orden decreciente de las proporciones usadas.

Es importante resaltar que estos documentos deben contener características específicas y el proceso ha resultado bastante extenso en razón de algunos inconvenientes que surgieron con ciertos datos constantes en los documentos, como consecuencia de ello hemos tenido que devolverlos en varias oportunidades. Esto se debió, principalmente, a que la respuesta del Gerente de las operaciones en Latinoamérica de la empresa "Gallo" fue bastante tardía por motivo viajes que debe realizar constantemente.

Adicionalmente han surgido inconvenientes con los siguientes documentos, mismos que ya han sido subsanados:

1. -El documento que contiene la descripción del lote no tenía la firma e ID (Cédula o número de identidad) del técnico.

2. -El documento de descripción del lote, el Flowchart and Description - Olive Oil, Vinegar and Olives, no tenía el ID del técnico junto a su firma.
3. -El documento Food Safety Statement, tenía el ISO mal escrito, constaba ISO 22000:2008 cuando lo correcto es ISO 22000:2005.
4. -El documento Trazabilidad L5211 HVE, tuvo que ser modificado ya que el mismo especificaba el número de lote y fecha exacta de expiración y esto no puede ser establecido en ese documento.

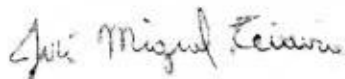
No obstante ya se han verificado y apostillado los documentos en la ciudad Lisboa, Portugal, y en este segundo periodo económico se iniciarán las operaciones normales de la empresa por cuanto la compañía ya cuenta con toda la documentación y certificaciones necesarias.

En relación a las obligaciones de la compañía durante el año 2015 frente a organismos de control y supervisión como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio, Municipio y demás entidades, me es grato informar que se ha cumplido a cabalidad con las mismas.

Finalmente en lo que respecta a la situación financiera debo manifestar que la compañía en el año 2015 no generó pérdidas ni ganancias como se ve reflejado en el balance al 31 de diciembre de 2015, mismo que adjunto para su conocimiento, por cuanto aun no se inician operaciones por las razones antes manifestadas.

Dejo expresa constancia del agradecimiento al personal de la empresa y a los socios por ser el apoyo y confianza que en mí han depositado

Atentamente,



JOSE MIGUEL TEIXEIRA BRAZAO
GERENTE GENERAL

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS IMPORTADOS TEIXEIRA MURILLO BIGOTT TEIMUBIG C.A.

Quito, 06 de marzo de 2016